



GOBIERNO DEL
PARAGUAY

MINISTERIO DE
SALUD PÚBLICA Y
BIENESTAR SOCIAL

Misión: Garantizar el cumplimiento de las funciones de rectoría, conducción, financiamiento y provisión de servicios de salud con el fin de alcanzar la cobertura universal, bajo el enfoque de protección social, en el marco del Sistema Nacional de Salud.

Asunción, 03 de abril de 2025

MSPyBS/S.G. N° 0657--/2025

SEÑORA MINISTRA:

Tengo el agrado de dirigirme a Vuestra Excelencia, en el marco del Llamado MOPC N° 55/2021 "Licitación Pública Nacional para el Diseño y Construcción del Gran Hospital del Sur", a los efectos de solicitar por su digno intermedio al Consorcio encargado de la ejecución de las obras, realizar los reparos mencionados en el Memorándum remitido por la Dirección de Recursos Físicos, dependiente de la Dirección General de Administración y Finanzas, mediante NOTA DRF/DGAF N° 0394/2025.

Se anexan los documentos mencionados para los efectos correspondientes.

Hallo propicia la oportunidad para presentarle mis atentos saludos,



DRA. MARÍA TERESA BARÁN W.
MINISTRA

SU EXCELENCIA

ING. CLAUDIA CENTURIÓN RODRÍGUEZ, MINISTRA
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES
ASUNCIÓN

/fs/Abm

SIMESE N° 64.469/25.